

Guayaquil, 13 de Octubre de 2015

Señora
LUZ MARINA PRIETO CASANOVA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme lleva a su conocimiento que "LPGAS S.A.", en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** por el lapso de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima "LPGAS S.A.", se constituyó el 29 de Diciembre de 1999, mediante escritura pública realizada en la Notaría Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de Marzo del 2000.

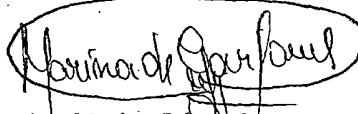
La compañía "LPGAS S.A.", amplió su objeto social, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, el 23 de agosto del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de enero del 2012.

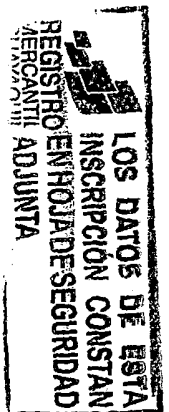
Atentamente,

Kerly Castro S.

Kerly Pauleth Castro Sornoza
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 13 de Octubre de 2015


Sra. Luz Marina Prieto Casanova
C.C. 0101607588





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.888

FECHA DE REPERTORIO:13/oct/2015

HORA DE REPERTORIO:12:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LPGAS S.A.**, a favor de **LUZ MARINA PRIETO CASANOVA**, de fojas **44.949 a 44.951**, Registro de Nombramientos número **14.452**.

ORDEN: 50888



Guayaquil, 20 de noviembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1284006

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

02 DIC 2015

HORA:

16:30

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma:

Michelle